

RESOLUCIÓN N° **2558** /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **22 AGO 2022**

1. Presentación del interesado Ing. N° 36998, de fecha 16 de agosto del 2022, para realizar término de patente comercial.
2. Informe de Deuda, de fecha 16 de agosto del 2022, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 01 de abril de 2021, emitido por SII, que indica cambio de domicilio, desde Av. Peru N° 802, Local 93, comuna de Recoleta a Paildad N° 299, Pc 2, comuna de Queilen
4. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que designa a doña Solange Seguel Martinez, en calidad de Directora Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente, en ausencia del Director titular.
5. Decreto Exento N° 1381 de fecha 25 agosto de 2021, que Fija Orden de Subrogancia Secretaria Municipal a don Matías Rojas Hales; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto de Ley N° 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-755261
DIRECCIÓN : AV PERU N° 802 DPTO 93
NOMBRE : COMERCIAL E INVERSIONES MINUNO LIMITADA
RUT. : 76.171.405-8
GIRO : (DPT) INVERSIONES
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



MATIAS ROJAS HALES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

MRH/SSM/GLC/DVM/dgi
22.08.2022